

COMPAÑÍA DE FURGONETAS Y TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO. "TRANESCORDAN" S.A.

RESOLUCION N° 009-CJ-006-98-CNTTT.

Riobamba a 15 enero del 2.005

Señor.
VICTOR HUGO VALVERDE LARA
Presente.-

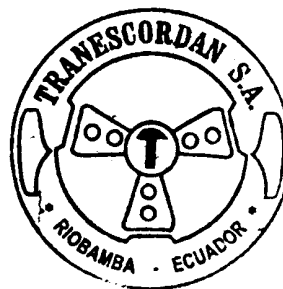
De mi consideración;

Me es grato comunicarle a usted que: los accionistas de la COMPAÑÍA DE FURGONETAS Y TRANSPORTE ESTUDIANTIL Y TURISMO "TRANESCORDAN" S.A tuvieron a bien nombrarle a usted como Presidente, de la nombrada Compañía, para que cumpla como tal el periodo correspondiente a enero del 2005 a diciembre del 2007 conforme a lo dispuesto en los estatutos, contenido en el artículo respectivo de la escritura pública de constitución correspondiéndole por lo tanto representar conjuntamente con el señor Gerente a la Compañía como lo establece los estatutos de la misma.

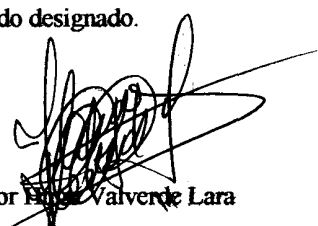
Sírvase al pie del presente dejar constancia de la razón de su aceptación al cargo, el mismo que le fue otorgado en Junta General Ordinaria de accionistas celebrada el 08 de diciembre del 2.004.

De usted atentamente.


William Domínguez
SECRETARIO



RAZON. Acepto el cargo para el cual he sido designado.


Victor Hugo Valverde Lara

0601775521

NOTA. La escritura pública de constitución de la Compañía se aprobó ante el abogado Italo Bedrán R. Notario Séptimo del Cantón Riobamba, el día 8 de junio de 1.998 e inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el día 8 de julio de 1.998 con el número 158 con la resolución 98.5.1.1.067 anotado bajo el número 4336 del Repertorio.

REGISTRO MERCANTIL DE RIOBAMBA
QUEDA INSCRITA LA (EL) Compañía QUE ANTECEDE EN
EL (LOS) REGISTRO(S) DE Mercantil # 242

ANOTADO BAJO EL NUMERO 1310 DEL REPERTORIO.
RIOBAMBA, A 22 de febrero del 2005



1118
banj
EL REGISTRADOR

Handwritten signature